

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA APYMA HERMANAS ÚRIZ PI DEL CPEIP HERMANAS ÚRIZ PI. CURSO 2016-17

FECHA: 24 de octubre de 2016.

HORA: 17.00h en 1ª convocatoria y 17.30 en 2ª convocatoria

LUGAR: Sala Usos Múltiples CPEIP Hermanas Úriz Pi

CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Ordinaria.

La Asamblea es organizada por componentes de la Apyma constituida el día 3 de agosto:

Mª Carmen Jimeno Mendoza

Iosu Moreno Parraga

María Los Arcos Turumbay

Carolina Matute Martínez

ORDEN DEL DÍA 24 DE OCTUBRE

1. Elección de la Junta Directiva
2. Aprobación de Estatutos y Funcionamiento Interno
3. Elección de federación o federaciones a asociarse
4. Establecimiento de la cuota de la Apyma
5. Recuento votos

REUNIÓN.

1.- Elección de la Junta Directiva.

Se informa, tal y como se hizo público, que las candidaturas admitidas a día 3 de octubre eran:

D.ª Noelia Echarri Arana

D. Aitor Fernández de Landa Santamaría

D.ª Carolina Gavilán Ybero

D.ª Carolina Matute Martínez

D. Iosu Moreno Parraga

D. Gorka Mugica

D.ª Ana Isabel Regueiro Garcés, que el pasado día 21 de octubre su retirada por motivos personales.

En el 2º plazo abierto con la intención de cubrir las 11 candidaturas propuestas se recuentan 6 candidatos, por lo tanto, es necesaria la votación para elegir a 5 nuevos miembros.

2.- Aprobación de Estatutos y Funcionamiento Interno

Se justifica que la modificación que los Estatutos han sufrido han sido fruto de alegaciones realizadas desde el Departamento de Educación, para dichas modificaciones, se ha contado con el asesoramiento de federaciones.

Se informa que el funcionamiento interno se ha creado con el fin de gobernar aspectos internos y agilizar el trabajo de los socios colaboradores.

Se anima a la gente a realizar propuestas de cambio con el fin de mejorar.

Se concreta que los Estatutos solo podrán ser modificados en una Asamblea General, mientras que el funcionamiento interno podrá ser modificado previo acuerdo en la Junta Directiva, debiendo ser informada la modificación en la primera asamblea general que se celebre.

Los Estatutos se aprueban por unanimidad de los presentes (45 votos a favor)

El Funcionamiento interno se aprueban por unanimidad de los presentes (45 votos a favor)

3.- Elección de federación o federaciones a asociarse

Se informa de las 6 federaciones existentes en Navarra y sus fines.

Se concreta que las federaciones más afines a la asociación son Herrikoa y Britila.

Se procede a votar si asociarnos a ambas federaciones ya que no hay incompatibilidad entre ellas o sólo a una de las dos.

Recuento de votación:

33 personas socias votan federarse a ambas federaciones

11 personas socias eligen federarse solo con Herrikoa

0 personas socias eligen federarse solo con Britila

1 abstención

4. Aprobación de la cuota para el curso 2016-17

Se expone que se ha decidido mantener este año la cuota de 20 Euros tal y como estaba establecida en la anterior asociación por el desconocimiento de costes del ejercicio.

Se informa que la intención de esta apyma es que gastos e ingresos sean similares, no generando remanente de un curso a otro, a excepción del necesario para imprevistos.

A día de hoy la asociación cuenta con 240 socios que han generando unos ingresos de 4800 Euros.

Tras la disolución de la Junta Anterior está previsto recibir una cantidad de dinero correspondiente a la gestión por ellos realizada. La idea es que este dinero se utilice a largo de este curso académico en mejoras del centro y/o actividades dirigidas a los niños.

En función de la experiencia de este curso, se ajustará la cuota de los próximo curso si fuera necesario.

Se aprueba la cuota establecida por unanimidad, 45 votos a favor

5. Recuento de votos de la votación

68 votos para Koldo Moreno Bárcena

68 votos para María Gragirena Saldias

60 votos para Amaia Guillen Moratinos

56 votos para Félix Sáinz Yanguas

42 votos para Arantza Enériz Domínguez

40 votos para María Los Arcos Turumbay

Se agradece el trabajo desarrollado a los miembros de la antigua por su trabajo desarrollado.

Sarriguren, 24 de octubre de 2016.